Más de 100.000 trabajadoras de casa particular quedaron excluidas de los planes de apoyo del Gobierno ante la pandemia

El Ciudadano \cdot 6 de agosto de 2020



Vía Sindical / Una denuncia pública por el incumplimiento, por parte del Gobierno de Piñera, para avanzar en la eliminación de toda discriminación hacia las trabajadoras de Casa Particular, realizaron los gremios de este sector laboral.

Desde la vocería de las organizaciones sindicales, que reúne a SINTRACAP, FESINTRACAP, ANECAP y SINDUCAP, se indicó que formalmente se pidió a la ministra de la cartera y a los parlamentarios de la Comisión de Hacienda del Senado, la modificación del marco legal que hoy deja fuera de todo beneficio del Estado a estas trabajadoras.

A la fecha, más de 140 mil trabajadoras de casa particular han sido desvinculadas definitivamente de sus trabajos, y otras 20 mil han visto suspendidos sus contratos. Por el tipo de acuerdo establecido

fueron indemnizadas, y por lo tanto el sistema nos las reconoce como sujetos de algún beneficio o como personas en situación de vulnerabilidad.

En tanto, muchas de las que accedieron a su seguro de desempleo, actualmente, al terminar el tercer mes, han recibido solo 10 mil pesos que es lo que estaría quedando de sus fondos.

Ante este escenario, la presidenta de SINTRACAP Metropolitano, Luz Vidal, fue clara en afirmar que actualmente el gremio está viviendo "una situación dramática, ya que estamos incluso recibiendo información de que muchas de nuestras socias están pasando hambre o están viendo seriamente perjudicado el bienestar de sus familias", expresó.

A juicio de la dirigenta, "no puede ser que llevemos cinco meses en esta pandemia y que ninguna medida aplique para nosotras. Hemos sido uno de los sectores más golpeados. La academia y los organismos públicos informan sobre números, y solo somos parte de las estadísticas, pero no son cifras suficientes para cambios en la política pública".

Vidal agregó que solo pueden recurrir al retiro de los fondos en la AFP disponibles en las cuentas de indemnización del 4,11%, que no cuenta con componente de solidaridad entre trabajadores ni aporte del Estado.

"La realidad para nosotras se ha vuelto muy dura y estamos buscando asesoría para llegar a los parlamentarios que son los que legislan. No está en nuestras manos solucionar esto. Nos sentimos afectadas y violentada porque el gobierno no nos protege, ya que tampoco aplicamos para recibir el bono de la clase media", añadió la representante de las trabajadoras.

Finalmente, Vidal indicó que este jueves, y dado que el Gobierno se rehusó a patrocinar la indicación que abre la posibilidad de entregar apoyo a estas trabajadoras en la Comisión de Hacienda del Senado, ésta se declaró inadmisible, por lo que hicieron un llamado a reponer y patrocinar la indicación, y así garantizar la protección social para las trabajadoras del sector.



Tabajadoras de Casa Particular denuncian profunda precariedad laboral en el sector y viden más apoyo del Gobierno	y
OIT recomienda al Gobierno incorporar a las trabajadoras de casa particular al Seguro le Cesantía «en el corto plazo»)
te desuntiu wen er eorto piuzo»	

Fuente: El Ciudadano